



ACTA REUNIÓN GRECO-AGE - 21 de octubre de 2008

Después de aprobada el acta de la reunión anterior, se pasó a informar sobre la “aceptación” de los diferentes Planes de Comunicación por parte de la Comisión, indicando las cuestiones más relevantes del proceso de aceptación de los mismos y comentando en profundidad cuáles habían sido las cuestiones suscitadas por la Comisión para la no aceptación inicial de las primeras versiones remitidas y cómo se había respondido a dichas observaciones. Se hizo mucho hincapié en las propuestas de indicadores de realización y resultados que se han incluido en los Planes de Comunicación, puesto que todos los Organismos participantes en esta red, juegan un papel muy relevante a la hora de llevar a cabo la cuantificación de dichos indicadores.

En este sentido, se informó con precisión acerca de los compromisos que habíamos aceptado cada uno de los actores implicados en el proceso de puesta en marcha de la estrategia de comunicación (Autoridad de gestión, Organismos intermedios, beneficiarios...).

Se informó también acerca de la propuesta de puesta en marcha de la discusión acerca del procedimiento para el seguimiento y la evaluación futura de los Planes de Comunicación. Dado que este proceso estaba todavía en una fase muy inicial, se indicó que, por la importancia que va a tener, puesto que es una exigencia reglamentaria, se volvería a informar una vez que el proceso estuviese más avanzado y hubiese un borrador inicial de una posible guía de evaluación. Se veía muy importante que, antes de que el proceso estuviese finalizado los responsables de comunicación de los Organismos intermedios que forman parte de esta red pudiesen contribuir al cierre definitivo de esta futura “Guía de evaluación de la Comunicación”.

En otro punto del orden del día, se habló acerca de la posibilidad de puesta en marcha de futuros actos de comunicación, informando algunos Organismos de la existencia de una convocatoria de un acto acerca de aquellos aspectos más vinculados a la I+D+i en la programación y gestión de los Fondos de la política de Cohesión, a celebrar en Sevilla y de la posibilidad de realización de algún otro acto en el c/p por parte de alguno de los Organismos participantes en la reunión. En todo caso, desde la Autoridad de gestión se instó para que los Actos de comunicación se organicen y se lleven a cabo de forma coordinada a través del GRECO-AGE y a que en los mismos participen de forma activa todos los Organismos que forman parte de esta red.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
HACIENDA

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y
PRESUPUESTOS

SECRETARIA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS

Por último, en el apartado de ruegos y preguntas se plantearon cuestiones concretas acerca de la aplicación correcta de la reglamentación comunitaria en el ámbito de la comunicación. Dichas preguntas se debatieron y contestaron, no sólo a la luz del conocimiento de dicha reglamentación, sino también de la experiencia concreta de otros de los organismos presentes en la reunión.

Sin más, se dio por finalizada la reunión.

Madrid, 21 de octubre de 2008.

Correo electrónico

agayoso@sgpg.meh.es

Pº de la Castellana,162
28071 - MADRID
Tel: 91 583 76 44
Fax:91 583 56 96